

05/09/1997 18:00

2087547

CENTRO PRODH



Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.
Puebla 153, Col Roma,
CP 06700, México, D.F.

teléfono: 511 47 33 Fax: 208 76 47
E-mail: prodh@laneta.apc.org

SERVICIO DIARIO DE INFORMACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

El Sididh es un servicio informativo diario que busca difundir los sucesos que, en el campo de los derechos humanos, ocurren en México.

Medio fundamental para dar a conocer las acciones urgentes, denuncias, reflexión y análisis del Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A.C., el Sididh difunde, asimismo, acciones y denuncias de otras ONG y organismos sociales en México.

En cada nota o denuncia directa que en el boletín se resalta va siempre el crédito correspondiente de forma que se pueda consultar la fuente original.

El Sididh se beneficia del apoyo financiero de Unitarian Universalist Service Committee.

La suscripción al Sididh se puede pedir a los teléfonos o correo electrónico del Prodh.

Director del Centro Prodh: David Hernández D.
Coordinador del Sididh: Jesús S. Acosta

Viernes 9 de mayo de 1997

Por cinco días consecutivos cerca de 20 individuos armados han estado vigilando las oficinas y acosando al personal del Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", AC.

El pasado lunes, 5 de mayo, llegaron a la oficina del Centro Prodh 8 de los 12 turistas europeos, provenientes de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, quienes se encuentran en proceso de expulsión del país, por su participación como observadores en eventos de paz. A partir de esta fecha, los miembros de este Centro hemos estado sujetos a una vigilancia constante por parte de elementos armados, en un operativo que, según se deja ver, integra a 20 agentes armados, transportados en 7 vehículos, con una gran capacidad de monitoreo.

Hasta el día de hoy, viernes 9 de mayo, estos sujetos nos persiguen y, a veces cautelosa, a veces de manera abierta, anotan todos nuestros movimientos al entrar o salir de la oficina del Centro. Han llegado a vigilar estrechamente al director del Centro, David

Castro, quien es el único visitante autorizado al Centro. Su domicilio estuvo vigilado por 24 horas.

Desde la mañana del martes 6 la vigilancia se intensificó hacia uno de nuestros compañeros, Aldo Raviela, quien fue seguido en la calle y es vigilado permanentemente.

Ese día, por la noche, solicitamos la presencia en las oficinas del Centro a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, institución que envió dos visitantes. Estando ellos aquí, junto con una comisión del Centro Prodh, se acudió al lugar donde estaban las personas que vigilaban en la calle, desde la acera de enfrente, para pedir que se identificaran. Al dirigimos a tres de los vigilantes, pidiéndoles un momento para hablar, de inmediato comenzaron a caminar apresuradamente respondiendo de manera agresiva y amenazante. Confirmamos, igual que los dos visitantes de la CDHDF, que, efectivamente, se encontraban armados.

La misma noche del martes, tres miembros del Centro Prodh fueron perseguidos al salir de esta oficina y durante su trayecto abordó del metro. Nuestros compañeros lograron eludir a sus perseguidores.

Desde la mañana del miércoles 7, la vigilancia continuó intensificándose a lo largo del día, con una mayor presencia de vehículos y personas. Por la mañana fue detectado a un individuo que filmaba con una cámara orientada hacia las oficinas del Centro. Cuando fue descubierto, dejó de filmar y desapareció. En la noche hubo un seguimiento personal de dos miembros del equipo Prodh.

El jueves 8 de mayo, la vigilancia se hizo más visible desde las primeras horas del día. Pudimos ubicar a cerca de 20 sujetos que sin disimulo, anotaba, al parecer, los movimientos de entrada y salida del Centro.

Uno de los extranjeros que salía del país llegó al Centro por la noche para comunicarnos su partida. En el momento de su arribo a estas oficinas, las personas que nos vigilaban comenzaron a movilizarse, haciendo más evidente su presencia. Ante esta situación, Riccardo Vitale, de nacionalidad italiana decidió pedir a su Embajada que le enviaran una escolta y lo condujeran al aeropuerto. Así, fue enviado al Centro el jefe de Seguridad de la Embajada italiana abordó de un vehículo con placas diplomáticas. Dicha persona, al encontrarse en el Centro Prodh y percatarse de la situación, nos solicitó que le ayudáramos a conseguir una escolta oficial que los acompañara hasta el aeropuerto.

David Fernández, director de este Centro, se comunicó a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal con el Dr. Carlos Quintana, procurador Jurídico, quien le comunicó que no era competencia de la Procuraduría y que por la situación tenía un enfrentamiento, por lo que no podía brindarnos su ayuda recomendándonos que mejor nos

SIDUH 0/5/97

comunicáramos al Centro de Información de Seguridad Nacional (Cisen)

Los agentes del Cisen sí acudieron al Centro Prodh y se pusieron "a las órdenes" del padre David Fernández. Los agentes del Cisen preguntaron por los sujetos que vigilaban en la calle. Ya afuera de las oficinas, al ubicar a estas personas, los agentes de Seguridad Nacional sacaron sus armas y emprendieron de inmediato una persecución. Los individuos se dieron a la fuga.

Los agentes del Cisen escoltaron a Ricardo Vitale hasta el aeropuerto.

Hoy viernes, 9 de mayo, continúa la vigilancia por los mismos sujetos.

Ni la Procuraduría de Justicia del D.F., ni la Procuraduría General de la República, ni Seguridad Nacional, ni Gobernación, se hacen responsables de este operativo. En cada dependencia nos han contestado que "no es de ellos", y que no saben del asunto.

Ante la persistencia de esta vigilancia y hostigamiento, el Centro Prodh realizó una conferencia de prensa urgente a la que acudieron cerca de 12 medios de comunicación, respondiendo con agilidad al llamado. En la conferencia se detallaron los hechos y se leyó la queja que el Centro Prodh presentó ante la Comisión de Derechos Humanos del D.F.

Al término de la conferencia, los periodistas, reporteros gráficos y camarágrafos pidieron que les señaláramos a quíen nos vigilaban y que teníamos ubicados. Así se hizo. En la calle, se vivió una nueva persecución. Esta vez, la lente de las cámaras eran las que apuntaban. Se alcanzaron a tomar algunas fotografías, y las cámaras de Univisión no perdieron detalle de los hechos. Varios de los periodistas corrieron tras los sujetos que, de nueva cuenta, se dieron a la fuga.

**Centro de Derechos Humanos
"Miguel Agustín Pro Juárez"**



URGEN

PRIMERA VISITADURIA

Oficio: PV/0605/97

México, D.F. 6 de mayo de 1997

Acuse

Gral. de Div. Enrique Tomás Salgado Cordero,
Secretario de Seguridad Pública,
del Departamento del Distrito Federal.

El día de hoy recibimos queja de Rafael Alvarez Díaz, integrante del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. En ella refiere que:

Desde el día de ayer por la noche, en las afueras de las oficinas de ese Centro de Derechos Humanos, ubicadas en Puebla 153, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, se encuentran estacionados varios vehículos —entre ellos dos Suburbans, dos Volkswagen Sedán con placas 630DSH y 814HB—, y un Volkswagen Golf con placas 320CGB—, cuyos tripulantes portando armas de fuego y en actitud sospechosa e intimidatoria han estado sigulendo y vigilando a los integrantes de esa Organización No Gubernamental de Derechos Humanos y a quienes acuden a esas oficinas.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 39 de la Ley de esta Comisión y 74 y 86 de su Reglamento Interno, solicito a usted que se brinden a los Integrantes del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y a las personas que acuden o se encuentren en las oficinas de esa Organización No Gubernamental las medidas de protección adecuadas y suficientes para garantizar su integridad psicofísica. Asimismo, le pido que nos informe por escrito dentro de un plazo máximo de 24 horas, sobre las medidas que se tomen para aquellos efectos.

Atentamente,

97 MAY -7 13

RESPONSABLE

P.A.
J. Antonio Aguilar Valdez
Primer Visitador

C.c.p: Lic. Oscar Espinosa Villarreal, Jefe del Departamento del Distrito Federal.

La apariencia que tienen los "agentes" es muy variada, menciona el abogado Bremer. "El día 8 de mayo se identificaron a siete personas --cuatro de ellas llevaban 4 días afuera de Pro. Ese día llegó, al Centro Agustín Pro, el italiano Riccardo Vitela --uno de los extranjeros que visitaban Chiapas que había llegado a despedirse porque se iba a su país. En ese momento más de 15 personas corrieron y la calle se volvió un hormiguero. Se agrupaban, se movían, daban órdenes, se reagrupaban en las dos esquinas de la calle"

"Uno de ellos se ve de edad avanzada; viste de café. Tiene dos días afuera del PRO. Otro individuo --20 años aproximadamente-- viste mezclilla con las rodillas rotas. Todos ellos vienen armados que cargan en la espalda"

Visitadores de la CDHDF constataron, el 6 de mayo, que los tres individuos a los que se trató de abordar, inmediatamente se llevaron las manos a la espalda. Los visitadores de la CDHDF llegaron a espantarse. Ese día los visitadores de la comisión solicitaron medidas cautelares y de protección, para "las personas que acudan o se encuentren en las oficinas" de Agustín Pro, al general de división Tomás Salgado Cordero. Sin embargo, hasta la fecha no ha habido ninguna medida tomada al respecto, no se ha acatado la petición urgente que la CDHDF.

Este comunicado señala, que varios vehículos estacionados en las afueras del Centro de Agustín Pro, "entre ellos 2

Suburban, 2 VW sedán (placas: 630DSH y 814-HB) y un VW golf placas 320CGB cuyos tripulantes portaban armas de fuego y en actitud sospechosa e intimidatoria han estado siguiendo y vigilando a los integrantes de esta ONG de DH y a quienes acuden a esas oficinas".

Agustín Pro, solicitó información a Gobernación, a la PGR, a la PGJDF, Secretaría de Defensa, al Cisen, sobre algún operativo especial. Ninguno aceptó o admitió que sus agentes o efectivos estén involucrados en algún operativo en relación con Agustín Pro o con los extranjeros. Se descartó que sea policía migratoria. Preocupados manifestaron que esta situación de hostigamiento debe ser conocida por la opinión pública al margen de la actuación y protección que nos puedan dar las autoridades competentes.

La PGR el viernes 9 se comunicó con Agustín Pro y aseguró que habría rondines de vigilancia, por disposición del procurador Jorge Madrazo.

Estas autoridades que tienen conocimiento de los hechos preguntaron qué casos delicados maneja Agustín Pro. Se señaló que un caso delicado sería la decisión que se tomó en la defensa de Jesús Cortés Osorio, ex coordinador de las fiscalías especiales del caso Ruiz Massieu y otros dos funcionarios que están reclusos con él. "Lo hemos tomado, argumenta David Fernandez, por ser un caso paradigmático que muestra la utilización política de las procuradurías".

Otro más ha sido el apoyo que se ha dado a los extranjeros en los trámites en Migración. Considera Fernández que puede ser delicado porque sectores interesados en la lucha contrainsurgente, que pueden estar involucrados en esto, tratan de averiguar vínculos siguiendo pistas falsas.

También, continúa, "ha sido muy relevante nuestra participación en organismos internacionales que han traído como consecuencia la condena del Comité Contra la Tortura de las Naciones Unidas o del Comité Contra la Discriminación". Y concluye, "estas cosas seguramente pesan en el ánimo también de sectores gubernamentales en el país".

Se preguntó si podrían señalar de donde provienen estas personas se señaló que es muy difícil ya que "pueden ser agentes de una operación encubierta, un grupo paramilitar, un grupo institucional que está fuera de la vigilancia o supervisión pública". De algo sí están seguros. Estos hechos no se relacionan con las amenazas anteriores porque son de distinta índole. En este caso no hay amenaza de por medio; es muy evidente el hostigamiento y además se dan a conocer. Aseguran que podrían elaborar retratos hablados o identificar en archivo.

Por último denunciaron el temor de que sean allanadas las oficinas de Agustín Pro. El día de ayer --señalaron-- dejaron de funcionar los teléfonos y se pensó que era una señal previa de que iban a entrar. Fue tan sólo una falla

técnica. También se teme que el fin de semana, que no hay nadie, puedan entrar al Centro.

Testimonio de Aldo Raviela del equipo de visitadurías de Agustín Pro.-

El martes 6 por la tarde al salir del Agustín Pro me di cuenta que iba seguido de personas que habíamos identificado fuera de las oficinas del Centro. Al entrar al metro los perdí de vista. Sin embargo, ya en los vagones me di cuenta que ahí estaban. Para llegar a mi domicilio tengo que hacer una serie de cambios y ellos seguían conmigo en ese transcurso, por lo cual me daba cuenta que estaba siendo vigilado. Ahora bien, para eludirlos de alguna manera hice algunos cambios que normalmente no hago y creo que logré eludirlos o bien me dejaron de perseguir.

Es muy evidente su presencia y diría que intimidatoria porque es una vigilancia de cerca y muy marcada.

Testimonio de Rafael Alvarez, primer visitador de Agustín Pro.-

Dos noches por lo menos han estado afuera del domicilio de Rafael Alvarez Díaz. Al grado de tener que buscar tanto Aldo Raviela como Rafael otros domicilios para quedarse.

Testimonio de Víctor Brenner. -- El miércoles 7 de mayo por la noche cuando me dirigía a mi domicilio en mi vehículo, dos personas --los que habían seguido a Aldo Raviela--, en un topaz negro, placas 905GER --que había estado estacionado afuera de las oficinas desde el 5 de mayo-- me siguió pegado coche con coche hasta que el tráfico sirvió para que se quedaran atorados en una calle.

Em relación a los extranjeros expulsados comentaron que ellos sólo están brindando apoyo para los trámites en migración y para contactar a sus embajadas. Todas estas personas se remitieron a sus embajadas en Italia (1), España (2) , Alemania (3), Francia (2). Hay tres en Chiapas a quienes el abogado Miguel Angel de los Santos, interpuso recurso de amparo el jueves pasado. Ante el temor de una expulsión solicitaron amparo ante un juez de distrito en Tuxtla y se ratificaría hoy viernes.

Estas personas extranjeras sostienen que no se conocían entre sí y venían como turistas. Se encontraron en la marcha de los desplazados de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez. No son

observadores; no son de ninguna organización a hacer ningún tipo de observación. Ellos son turistas.

En cuanto a la violación que se hace en la expulsión a los europeos dijeron: Existe un principio jurídico fundamental que es "lo que no está prohibido está permitido". Este es un principio jurídico que se aplica en manera inversa al funcionario público. Los funcionarios públicos lo que no tienen expresamente permitido no lo pueden llevar a cabo.

La ley migratoria mexicana aplica este principio alrevés como si fueran funcionarios públicos. Entonces, lo que migración dice: "lo que no te está expresamente permitido en la ley no lo puedes llevar a cabo como extranjero". Una violación a un principio fundamental del derecho. Si uno va a EU, hablando de la ley migratoria, y entran con visa de turista pueden llevar a cabo negocios, visitas, reunirse con congresistas y en México resulta que es alrevés. Viene la delegación de Human Right Watch y les ponen una visa FM3 donde dice: "para reunirse con funcionarios públicos y dar una conferencia de prensa". Este es el principio que lo están aplicando a estos europeos que los están invitando a dejar el país.



CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ, A. C.

México, D.F. a 9 de mayo de 1997

Dr. Luis de la Barrera Solórzano
Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos del Distrito Federal

Por medio de la presente queremos solicitar su intervención para poner fin al hostigamiento y persecución que los integrantes del Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" A.C. hemos venido sufriendo desde el pasado 5 de mayo.

Hechos

I.- Desde el pasado lunes 5 de mayo a la llegada de los 8 europeos, provenientes de San Cristóbal de Las Casas Chiapas en proceso de expulsión del país, por su participación como observadores en eventos por la paz, los miembros del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez hemos sido sujetos a una vigilancia constante por elementos armados a través de un operativo, que, según nos hemos percatado es muy numeroso (aproximadamente 20 agentes y siete vehículos) con gran capacidad de monitoreo.

Hasta el día de hoy estos elementos nos persiguen y cautelosamente anotan todos nuestros movimientos al entrar y salir del PRODH, llegando a vigilar estrechamente a cuatro de nuestros compañeros y permanecer las 24 horas afuera del domicilio donde pasaron la noche tres de ellos el mismo lunes 5 de mayo.

Desde la mañana del día siguiente (martes 6) la vigilancia se intensificó hacia uno de nuestros compañeros que fue seguido y a partir de ese momento es vigilado permanentemente.

Por lo anterior y al persistir la marcada vigilancia para nuestro centro, solicitamos el martes 6 por la noche a esta Comisión de Derechos Humanos, que acudiera a nuestras oficinas para que en su presencia los miembros del PRODH pidieran a estas personas se identificaran. Así lo hicimos y al dirigirnos a tres de los vigilantes que se encontraban observando nuestras oficinas desde la acera de enfrente, de inmediato comenzaron a caminar apresuradamente respondiendo de manera agresiva y amenazante cuando se les pidió que se detuvieran para hablar. Percatándonos, al igual que los dos visitantes que efectivamente estaban armados.

Esa noche tres miembros del PRODH fueron perseguidos al salir del Centro y durante su trayecto abordó del metro donde lograron eludir a los perseguidores.

Desde la mañana del miércoles seis, continuó la vigilancia intensificándose a lo largo del día, con una mayor presencia de vehículos y personas que por la noche se tradujo en seguimiento personal de dos miembros del equipo del PRODH.

El jueves 8 de mayo la vigilancia se hizo más visible desde las primeras horas del día percatándonos de la presencia de aproximadamente 20 sujetos, quienes de una manera más burda anotaban, al parecer, los movimientos de entrada y salida del Centro. Por la tarde de ese mismo día, uno de los extranjeros que salía del país esa noche llegó al Centro PRODH para comunicarnos su salida, en ese momento comenzaron a movilizarse las personas que nos vigilaban haciendo mas evidente su presencia, ante esta situación Riccardo Vitale de nacionalidad Italiana solicitó a su Embajada su presencia para ser escoltado al aeropuerto. Por lo que fue enviado al PRODH el jefe de seguridad de esta Embajada abordo de un vehículo con placas diplomáticas. Dicha persona, al encontrarse en el PRODH y al percatarse de la situación, nos solicitó le ayudáramos a conseguir una escolta oficial que los acompañara hasta el aeropuerto. El Padre David Fernández se comunicó a la Procuraduría del DF con el Dr. Carlos Quintana Subprocurador Jurídico quién le comunicó que no era competencia de la Procuraduría y que por la situación temía un enfrentamiento por lo que no podía brindarnos su ayuda recomendándonos que nos comunicáramos con el CISEN.

Los agentes del Cisen llegaron al PRODH y al reconocer a los individuos que nos vigilan, salieron a la calle, sacaron sus armas y los persiguieron. Los individuos se dieron a la fuga. Los agentes del Cisen escoltaron a Riccardo Vitale al aeropuerto para que este saliera del país.

Hoy, viernes 9 continúa la vigilancia por los mismos sujetos. (5 Personas) La vigilancia se intensifica hacia la tarde y se han logrado contar hasta 15 personas en distintos vehículos. Esperamos la intervención inmediata de la Comisión que usted preside. Pondremos a su disposición toda la información que haga falta para que la indagación llegue a sus últimas consecuencias, y se pueda, además de emitir una recomendación sustancial sobre este caso, intervenir ante las autoridades competentes.

Atentamente

David Fernández D.

Director

Don Miguel Angel :

* Al término de la conferencia salimos reporteros y camarógrafos a la calle junto con Víctor Bremer de Agustín Pro. El propósito era captar imágenes y cuestionar a estas personas, si se podía. Se logró identificar a dos de ellos que se fueron alejando y después se separaron. Caminamos hacia uno de ellos que se encontraba con su chamarra. Al verse perseguido corrió para escapar. FROM : REVISTA MIRA